

MÚLTA

21

Guayaquil, 16 de mayo de 2014

Sra. Ing.
ISABELLA MARIA CAMPOLO LIZARZABURU
Ciudad.-

125111

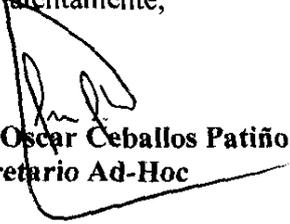
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía SOUNES S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de relegirla a usted, en el cargo de Gerente General de la compañía, por un período de cinco años, con atribuciones constantes en el estatuto social de la empresa.

En ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme consta en el estatuto social.

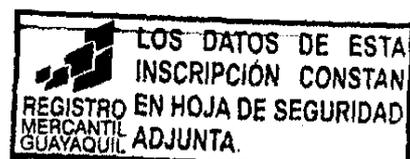
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Milagro, abogado Vicente Vanegas Pardo, el 13 de noviembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de noviembre de 2006.

Muy atentamente,


Ab. Oscar Ceballos Patiño
Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SOUNES S.A. para la cual he sido elegida.


ING. ISABELLA MARIA CAMPOLO LIZARZABURU
C.C. 091149991-1
Guayaquil, 16 de mayo de 2014



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.202
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOUNES S.A., a favor de ISABELLA MARIA CAMPOLO LIZARZABURU, de fojas 29.521 a 29.523, Registro de Nombramientos número 9.542.

ORDEN: 27202



Ab. Nurja Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de julio de 2014

REVISADO POR: *fb*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0882313